

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN de 30 de abril de 2010, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas durante el primer trimestre del ejercicio 2010, al amparo de la Orden que se cita.

De conformidad con lo establecido en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en relación con el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se hace pública la relación de subvenciones concedidas durante el primer trimestre del ejercicio 2010, al amparo de la Orden de 3 de octubre de 2005, reguladora del régimen de concesión de subvenciones de la Consejería de Presidencia y excepcionales.

Sevilla, 30 de abril de 2010.- La Secretaria General Técnica, Carmen Mejías Severo.

A N E X O

Programa 11 A.
Crédito Presupuestario: 01.01.00.01.00.780.00.11 A.
Para actividades de interés general.
Asociación de Discapacitados de Estepona.
Creación de un Centro de Rehabilitación: 20.128,20 €.

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

ANUNCIO de 29 de abril de 2010, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, de Córdoba:

Interesado: Don Sebastián Miguel Fernández Esquinas.
Expediente: CO-169/2009-EP.
Infracciones: Dos Graves, art. 20.19, Ley 13/1999, de 15 de diciembre.
Fecha: 13.1.2010.
Acto notificado: Resolución.
Sanción: Multa de 602 euros.
Plazo de recurso de alzada: Un mes, desde el día siguiente al de notificación de la presente.

Córdoba, 29 de abril de 2010.- La Delegada del Gobierno, M.^a Isabel Ambrosio Palos.

ANUNCIO de 3 de mayo de 2010, de la Delegación del Gobierno de Málaga, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámites relativos a expedientes sancionadores en materia de juego y espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se noti-

fica a los interesados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia, podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Alameda Principal, núm. 24, de Málaga, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican.

- Acuerdo de Inicio: 15 días, alegaciones y pruebas.
- Propuesta de Resolución o Trámite de Audiencia: 15 días, alegaciones y presentación de documentación e informaciones que considere pertinentes.
- Resolución sancionadora: Un mes, recurso de alzada, ante el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación.

INTERESADO: ANTONIO PALACÍN RUIZ.
EXPEDIENTE: MA-64/2010-PA.
ÚLTIMO DOMICILIO: C/ VIRGEN DEL AMPARO, 22, B 1, 29007-MÁLAGA.
ACTO QUE SE NOTIFICA: ACUERDO DE INICIO.

INTERESADO: JOSÉ JAVIER CAMAPANERÍA CARRILLO.
EXPEDIENTE: MA-77/2010-J.
ÚLTIMO DOMICILIO: CONJUNTO ALTOS DE LO CEA, 19, 4, 29730-RINCÓN DE LA VICTORIA.
ACTO QUE SE NOTIFICA: ACUERDO DE INICIO.

INTERESADO: DIEGO JESÚS BARRANQUERO DOÑA.
EXPEDIENTE: MA-85/2010-J.
ÚLTIMO DOMICILIO: C/ JUAN BARRANQUERO, 8, 29700-VÉLEZ-MÁLAGA.
ACTO QUE SE NOTIFICA: ACUERDO DE INICIO.

INTERESADO: SALVADOR FLORES CASANOVA.
EXPEDIENTE: MA-87/2010-EP.
ÚLTIMO DOMICILIO: C/ VICTORIA, 62, BAJO B, 29012-MÁLAGA.
ACTO QUE SE NOTIFICA: ACUERDO DE INICIO.

INTERESADA: ANA HEREDIA REYES.
EXPEDIENTE: MA-106/2010-BO.
ÚLTIMO DOMICILIO: C/ LUGANO, 6, 3º IZQ, 29007-MÁLAGA.
ACTO QUE SE NOTIFICA: ACUERDO DE INICIO.

INTERESADO: VÍCTOR MANUEL DÍEZ GIL.
EXPEDIENTE: MA-203/2009-EP.
ÚLTIMO DOMICILIO: AV. DE LA CONSTITUCIÓN, 33, 4º A, 09007-BURGOS.
ACTO QUE SE NOTIFICA: PROPUESTA.

INTERESADO: RAFAEL LEBRÓN ARCAS.
EXPEDIENTE: MA-144/2009-MR.
ÚLTIMO DOMICILIO: C/ NUEVA, 65, 29230- VILLANUEVA DE LA CONCEPCIÓN.
ACTO QUE SE NOTIFICA: RESOLUCIÓN SANCIONADORA.

Málaga, 3 de mayo de 2010.- La Delegada del Gobierno, María Gámez Gámez.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

ANUNCIO de 26 de abril de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, de la convocatoria de actas previas a la ocupación de terrenos afectados por la instalación de una línea eléctrica aérea de alta tensión con origen en las plantas termosolares «Palma del Río I» y «Palma del Río II», en los términos municipales de Palma del Río (Córdoba) y Écija (Sevilla). (PP. 1123/2010).

Expte. 251.240.

Por Resolución de 26 de enero de 2010, ha sido declarada la urgente ocupación de los terrenos afectados por la

expropiación forzosa, por la instalación de una línea eléctrica aérea 220 kV desde las plantas Termosolares Palma del Río I y II hasta la Subestación de Villanueva del Rey, en los términos municipales de Palma del Río (Córdoba) y Écija (Sevilla).

Beneficiaria: Acciona Energía, S.A.

Domicilio: Avda. Ciudad de la Innovación, núm. 5. 31621, Sarriguren (Navarra).

DATOS DEL PROYECTO:

Origen: Planta térmica «Palma del Río I» y «Palma del Río II» en Palma del Río (Córdoba).

Final: Subestación «Villanueva del Rey» en Écija (Sevilla).

T.m. afectados: Écija, en la provincia de Sevilla.

Tipo: Aérea, Doble Circuito.

Longitud: 17.880 m.

En su virtud, y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 (en adelante LEF) se publica que el levantamiento de las actas previas a la ocupación tendrá lugar el día 8 de junio a las 10,00 horas en el Ayuntamiento de Écija. La relación de titulares convocados, así como la hora, día y lugar en que se les convoca, se establece como Anexo al final de este anuncio.

Se notificará individualmente a cada interesado el día, hora y lugar en que se le convoca para el levantamiento del acta previa a la ocupación, al objeto establecido en el apartado 3.º del art. 52 de la LEF. Los propietarios y demás interesados, titulares de cualquier clase de derechos e intereses sobre los bienes afectados, podrán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad.

Asimismo, previamente al levantamiento del acta previa a la ocupación, podrán formular por escrito, ante esta Delegación Provincial, alegaciones para subsanar posibles errores al relacionar los bienes afectados (art. 56.2 del Decreto de 16 de abril de 1957, por el que se aprueba el Reglamento de la LEF).

En base al mencionado artículo 52 de la LEF, abonados o consignados el depósito previo a la ocupación y la previa indemnización por perjuicios, la Administración procederá a la inmediata ocupación del bien, tras la cual se tramitará el justiprecio y pago.

Es de significar que esta publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 26 de abril de 2010.- La Delegada, María Francisca Amador Prieto.

NÚM. PARC. PROYECTO	PROPIETARIOS		DATOS DE LA FINCA				APOYOS		VUELO		OCUP. TEMP.	OCUP. ACCESO APOYO
	NOMBRE Y APELLIDOS	DIRECCIÓN	POL.	PARC.	TERRENO	TERM. MUNIC.	CANT.	SUP. OCUP. (m²)	LONG. VUELO EJE (m)	SUP. VUELO CONDUCTOR (m²)	SUP. (m²)	SUP. (m²)
35	MORENO COVA, MARIA ISABEL	PZ CUBA 6 SEVILLA 41011	59	203	LABRADIO SECANO	ECIJA	4	185,87	1583,08	32010,89	7853,98	10541,50
41	HIDALGO SOTO, ANTONIO LUIS	BO SAN GREGORIO 1 ECIJA (SEVILLA) 41400	59	194	LABRADIO REGADIO	ECIJA	-	-		257,55	-	-
42	HIDALGO SOTO, ANTONIO LUIS	BO SAN GREGORIO 1 ECIJA (SEVILLA) 41400	59	190	LABRADIO REGADIO	ECIJA	-	-	65,96	1784,74	-	-
43	HIDALGO SOTO, ANTONIO LUIS	BO SAN GREGORIO 1 ECIJA (SEVILLA) 41400	59	192	LABRADIO REGADIO	ECIJA	1	44,99	154,85	2885,58	1415,95	186,57
46	LOPEZ LAGUNA LOPEZ, ROSARIO	C/ CUEVAS DE LA GRAN ROMA 4 CORDOBA 14012	59	304	LABRADIO SECANO	ECIJA	3	155,56	619,39	9640,19	5252,60	1410,28
51	SANCHEZ NUÑEZ, PLACIDO	AV DOCTOR SANCHEZ MALO 65 ECIJA (SEVILLA) 41400	57	86	LABRADIO SECANO - LABRADIO REGADIO	ECIJA	2	88,05	759,45	14740,13	3926,99	2059,15
53	SANCHEZ NUÑEZ, PLACIDO	AV DOCTOR SANCHEZ MALO 65 ECIJA (SEVILLA) 41400	57	8	LABRADIO SECANO	ECIJA	1	44,99	334,51	7353,61	1963,50	3769,17
55	SANCHEZ NUÑEZ, PLACIDO	AV DOCTOR SANCHEZ MALO 65 ECIJA (SEVILLA) 41400	56	242	LABRADIO SECANO	ECIJA	1	44,99	501,96	11182,77	1963,50	2349,92
56	SANCHEZ NUÑEZ, PLACIDO	AV DOCTOR SANCHEZ MALO 65 ECIJA (SEVILLA) 41400	56	240	LABRADIO SECANO	ECIJA	2	89,98	420,09	8750,39	3276,55	1644,49
65	ELIA ESPEJO ALCAIDE MARIA GARCIA ESPEJO	C/ SAN SEBASTIAN 37 MAIRENA DEL ALJARAFE (SEVILLA) 41927 C/ DE TRIANA 34, CAÑADA ROSAL (SEVILLA) 41439	5	49	LABRADIO SECANO	ECIJA	-	-	-	-	-	698,76
66	ELIA ESPEJO ALCAIDE MARIA GARCIA ESPEJO	C/ SAN SEBASTIAN 37 MAIRENA DEL ALJARAFE (SEVILLA) 41927 C/ DE TRIANA 34, CAÑADA ROSAL (SEVILLA) 41439	5	72	LABRADIO SECANO	ECIJA	-	-	-	-	-	429,60
67	ELIA ESPEJO ALCAIDE MARIA GARCIA ESPEJO	C/ SAN SEBASTIAN 37 MAIRENA DEL ALJARAFE (SEVILLA) 41927 C/ DE TRIANA 34, CAÑADA ROSAL (SEVILLA) 41439	5	48	LABRADIO SECANO	ECIJA	-	-	-	-	-	490,48
68	ESPEJO GARCIA, RAFAEL	C/ CLAVEL 75 MAIRENA DEL ALJARAFE (SEVILLA) 41927	5	87	LABRADIO SECANO	ECIJA	-	-	-	-	-	312,97
69	ESPEJO GARCIA, RAFAEL	C/ CLAVEL 75 MAIRENA DEL ALJARAFE (SEVILLA) 41927	5	46	LABRADIO SECANO	ECIJA	-	-	-	-	-	991,00
71	RACERO VERA, JUAN	AV CAMPILLO NÚM. 5 LA LUISIANA (SEVILLA) 41430	56	231	LABRADIO SECANO	ECIJA	-	-	-	-	-	1329,71
72	MARTIN DOBLAS, RAFAEL	AV EL CAMPILLO 8 LA LUISIANA (SEVILLA) 41430	56	281	LABRADIO SECANO	ECIJA	-	-	-	-	-	852,52